

Acta de la Junta General de accionistas de la compañía MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MATER S.A. MATERCONSTSA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las once horas, se reúnen en el domicilio legal de la compañía ubicada en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Guayaquil, Cdla. Pradera 1 Calle: SL 10 Maz. C-2; los accionistas: BETTY MIREYA ORELLANA VERA, por sus propios derechos, propietario de 760 acciones valoradas en UN dólar de los Estados Unidos de América y DANIA GEANELLA BEJARANO URRESTO, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones valoradas en UN dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora BETTY MIREYA ORELLANA VERA y actúa como secretaria de la junta la Srta. DANIA GEANELLA BEJARANO URRESTO.

Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

UNICO PUNTO. - Aprobación de los Estados Financieros del 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Después de haber presentado los estados financieros y efectuado las respectivas consultas sobre los mismos, la Junta General resuelven: Aprobar los Estados Financieros del 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente, no habiendo otro punto a tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y a su vez la lectura de la misma, quedando aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.

Firman para constancia el presidente y secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, del 29 de marzo del 2018.

Sra. Betty Mireya Orellana Vera
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Dania Geanella Bejarano Urresto.
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía.